

Comunicado.

Los sucesivos ataques realizados contra la campaña electoral de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, FARC, en los departamentos del Quindío, Caquetá y Valle del Cauca, que ya cobran los primeros heridos y contusos, entre ellos dos menores, además de daños materiales a vehículos y una sede sindical, ponen de manifiesto la existencia de un plan coordinado, dirigido a impedir la participación política de un partido legalmente constituido, luego del acuerdo de paz que puso fin a un conflicto armado de más de medio siglo y que se originó, precisamente, en la intolerancia y la exclusión política, mezclada con la violencia partidista.

Se agrega a lo anterior amenazas, señalamientos y toma de fotos a las casas de militantes de FARC, a la vez que abundan los mensajes de texto en las redes sociales incitando a la violencia, e imágenes en las que se pueden identificar claramente los responsables de estos hechos delictivos, entre los que se encuentran algunos líderes regionales del partido Centro Democrático, además de conocidos provocadores profesionales como el señor Gustavo Muñoz, todo en medio de una impunidad sorprendente.

El derecho a la protesta, no puede ser esgrimido como argumento para justificar hechos y conductas, tipificadas como delitos en el código penal colombiano. Por esta razón, acudiremos con todo el acervo probatorio disponible, ante las instancias judiciales para que se castigue los responsables de estos hechos.

A lo anterior se agrega que el día 6 de febrero del año en curso en la vereda Puerto Guamo del municipio de Montecristo en el departamento de Bolívar, a las 11 de la noche, fue asesinado Kevin Andrés Lugo Jaramillo, quien era conocido como, Julián Morales, integrante de la FARC; al parecer por guerrilleros del Frente Guillermo Ariza del Ejército de Liberación Nacional, ELN.

A la vez que manifestamos nuestra solidaridad a su familia, compañeros y amigos, exigimos al Gobierno Nacional que haga efectivas las garantías para el ejercicio político de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común; en pie de igualdad a los demás partidos y movimientos que participan en la contienda electoral en curso.

Expresamos así mismo, nuestra voz de solidaridad con los partidos y candidatos que han sufrido algún tipo de obstrucción o amenaza en desarrollo de la campaña, lo cual rechazamos vehementemente. Colombia no puede convertirse en un estado fallido electoralmente, por culpa de los enemigos de la paz.

Por el momento, hemos decidido suspender las actividades de campaña, hasta tanto contemos con las garantías suficientes.

Convocamos a todos los partidos y movimientos políticos, sin excepciones, a pronunciarse rechazando este tipo de provocaciones y los invitamos a encontrarnos en una cumbre para

acordar unas reglas de juego limpio, para la campaña electoral en curso, donde primen los argumentos, las ideas y las propuestas, por encima de la agresividad verbal y la violencia física.

Llamamos a toda nuestra militancia, amigos y simpatizantes a no dejarse llevar por las provocaciones, a mantener la calma y concentrarnos en el desarrollo de reuniones internas que nos permitan fortalecer las propuestas programáticas que estamos presentando a consideración del país.

A los países garantes del Acuerdo de Paz, a la Segunda Misión de las Naciones Unidas, y, a toda la comunidad internacional, les solicitamos su apoyo para que se pueda dar cumplimiento a la reincorporación política de quienes hasta hace poco estábamos alzados en armas, por causa de la intolerancia y la exclusión que ha caracterizado el sistema político colombiano.

A toda la nación, la reiteración de nuestro compromiso con la consolidación de la paz con justicia social, plena democracia y soberanía.

Febrero 9 de 2018.

Consejo Político Nacional,

Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

FARC.